

BASES Y CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE BECAS AESECE MADRID - BACHILLERATO CURSO 2022- 2023

I. OBJETO Y CUANTÍA

Las Becas de Estudio para Bachillerato tienen como finalidad promover y facilitar el acceso al estudio de enseñanzas de Bachillerato de 27 estudiantes matriculados en colegios adscritos a la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza (AESECE) Madrid, y en situación de vulnerabilidad social.

Las becas se emplearán en el pago de las cuotas regladas de educación (matrícula y mensualidades) del colegio donde el/la estudiante está matriculado.

La línea presupuestaria de la presente convocatoria asciende a 4.050€ estipulándose la cuantía máxima de cada beca en **150€**. Estas becas son compatibles con becas públicas para el estudio, sin embargo, el alumno/a deberá notificar tanto la solicitud como la concesión de éstas.

Los colegios que forman parte de AESECE Madrid serán los encargados de divulgar entre los estudiantes de Bachillerato la presente convocatoria por el medio que consideren más oportuno.

II. REQUISITOS

- Estar matriculado oficialmente en primero o segundo de Bachillerato en un colegio perteneciente a AESECE-Madrid.
- Acreditar situación de vulnerabilidad social mediante una valoración de los equipos de orientación / trabajo social de los colegios.

III. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El documento de solicitud de la beca (*Anexo I: Solicitud de Beca*) se presentará personalmente **hasta el 21 de octubre de 2022** en el colegio matriculado.

IV. RESOLUCIÓN

Cada colegio deberá orientar al estudiante y familias en el proceso de formalización de la petición y recibir los documentos de solicitud de becas hasta el 21 de octubre. El colegio también se encargará de realizar una preselección de no más de 5 estudiantes que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria y enviarlo a la Comisión General de Becas AESECE-Madrid **hasta el 28 de octubre**.

La **Comisión General de Becas y Ayudas** está formada por los siguientes representantes de AESECE-Madrid: D Francisco Javier Molina, D Javier Iglesias, D. Juan Carlos Gutiérrez, y D. Miguel E. Salamanca. Dicha Comisión recibirá de cada colegio las solicitudes en tiempo y forma de cada uno de los estudiantes preseleccionados. Las solicitudes se enviarán a la siguiente dirección de E-Mail: becas@aesece.es. Una vez estudiadas en la Comisión General se comunicará a los centros la relación del alumnado dotado con becas.

La Comisión General se reunirá cuantas veces sean necesarias para llevar a cabo el proceso de admisión de becas, estudio de las situaciones, concesión y seguimiento del proceso.

La concesión de la beca se notificará **antes del 18 de noviembre de 2022** a cada centro y el centro lo comunicará al alumno/a (*Anexo II: Comunicación de la Beca*). El alumno/a deberá aceptar la beca mediante escrito (*Anexo III: Aceptación de la Beca*).

El fallo definitivo de la Comisión General de Becas es inapelable. La participación en esta convocatoria de Becas indica el conocimiento de sus bases y la total aceptación de estas y de las decisiones de la Comisión General de Becas.

V. REQUISITOS PARA EL MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN

La aceptación de la Beca conlleva el conocimiento de las Bases y el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a. Asistencia obligatoria a clase conforme al Reglamento Interno del correspondiente colegio.
- b. Cumplimiento del Régimen Interno y de orden y convivencia del centro.
- c. Respeto al uso y mantenimiento del material didáctico, mobiliario y equipamiento de las aulas.

ANEXO I: DOCUMENTO DE SOLICITUD DE BECA

I. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

NOMBRE:	APELLIDOS:
Fecha y lugar de nacimiento:	
Dirección:	
Teléfonos:	Correo electrónico:

II. DATOS ACADÉMICOS DEL ESTUDIANTE

Curso en que está matriculado 2022/23			
Becas 2021/2022		Becas 2022/2023	

III. DATOS UNIDAD FAMILIAR

<input type="checkbox"/> Familia monoparental, progenitores solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja <input type="checkbox"/> Familia numerosa <input type="checkbox"/> Estudiante en situación de acogimiento institucional o familiar <input type="checkbox"/> Familia nuclear			
Datos de madre/ progenitor 1			
Nombre y apellidos:			Discapacidad <input type="checkbox"/>
Correo electrónico		Nacionalidad	
Profesión:			<input type="checkbox"/> Activa <input type="checkbox"/> Desempleada <input type="checkbox"/> Pensionista
Ingresos:€/mes			
Datos de padre / progenitor 2			
Nombre y apellidos:			Discapacidad <input type="checkbox"/>
Correo electrónico		Nacionalidad	
Profesión:			<input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> Pensionista
Ingresos:€/mes			
OTROS INGRESOS EN LA UNIDAD FAMILIAR (por mes):			
-			
-			
-			

Menores de edad de la unidad familiar y mayores incapacitados con los que convive		
Nombre	Edad	Indicar discapacidad o dependencia

IV. DATOS DE LA VIVIENDA

<input type="checkbox"/> PROTECCIÓN OFICIAL	<input type="checkbox"/> PROPIA	<input type="checkbox"/> ALQUILER
Coste mensual:	Hipoteca mensual:	Precio alquiler:
<input type="checkbox"/> Infravivienda: desahucio, embargo, malas condiciones de habitabilidad, hacinamiento (menos de 8m ² por persona)		

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

I. Datos personales del estudiante

Se consignará de forma clara y legible todos los campos.

II. Datos académicos del estudiante

Se consignará de forma clara y legible todos los campos. Señalar el curso que se está realizando y si no está llevando el curso completo, incluir el número de módulos. Indicar beca concedida y cuantía. En caso de no haber recibido una beca en curso anterior o no haber presentado solicitud para beca pública en año curso también indicarlo. Señalar en el campo de título, el último título conseguido.

III. Datos unidad familiar para estudiantes no emancipados

Completar en el caso de que se trate de un estudiante que vive con sus progenitores o tutores.

IV. Datos de la vivienda

Señalar si se trata de una vivienda de protección oficial, propiedad y alquiler, indicando en cada caso los gastos asociados. Adicionalmente, señalar la casilla de infravivienda si entra dentro de alguno de los casos que se enumera.



La madre/padre/ tutores o estudiante mayor de edad, solicitan beca AESECE-Madrid, para el curso indicado arriba.

En....., a.....de.....de 2022

Firma interesado/a

Los datos personales recogidos serán tratados conforme a la "Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y disposiciones concordantes", pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable ante el responsable del fichero del Colegio.

ANEXO II: COMUNICACIÓN DE CONCESIÓN DE LA BECA

A la atención de D. /D^a _____

Tengo el gusto de comunicarle que se ha adjudicado **150€** de beca AESECE-Madrid en **concepto de cuotas regladas para el estudio** al estudiante _____ matriculado en _____ para el curso 2022-23.

Por tanto, como perceptor de la presente beca, queda exento de realizar los siguientes pagos _____ del Colegio.

Sirva como recordatorio que para mantener la Beca el estudiante deberá cumplir lo siguientes requisitos:

- a. Asistencia obligatoria a clase conforme al Reglamento Interno del correspondiente colegio.
- b. Cumplimiento del Régimen Interno y de orden y convivencia del centro.
- c. Respeto al uso y mantenimiento del material didáctico de las aulas.
- d. Cualquier circunstancia de abandono, dejadez o falta de esfuerzo en los estudios y en las horas de taller, no justificada.

Espero que esta ayuda contribuya a su estudio.

Cordialmente,

Director General

En _____ a _____ de _____ de 2022

ANEXO III: ACEPTACIÓN DE LA BECA

D. /D^a _____, con número de
DNI _____ y domicilio en _____,
en representación de _____
teniendo conocimiento de que su solicitud ha sido aceptada para la concesión de una
Beca por una cuantía de 150€ para cursar los estudios de _____
en el Colegio _____, comunica que:

ACEPTA

NO ACEPTA

La concesión de la citada Beca 2022/23, comprometiéndose a cumplir en todos sus términos, lo estipulado en las Bases.

En _____ a ____ de _____ de 2022

Firma